



ACTA No. 78

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 10 (DIEZ) HORAS CON 00 (CERO) MINUTOS DEL DÍA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), ESTUVIERON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, LOS CIUDADANOS I.C.E. MIGUEL ANGEL CISNEROS TOPETE, ARQ. JORGE ANTONIO VARGAS VARELA, EL ING. ALAM VARGAS MENDOZA, LIC. ALEJANDRO SANDOVAL DUEÑAS Y EL ING. JUAN MANUEL TORRES GARCIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL PRIMERO, COORDINADORES "A", EL SEGUNDO "B", EL TERCERO "C" Y SECRETARIO EL CUARTO Y COMO INVITADO AL M.I. MARIO ALBERTO LOPEZ JIMENEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, CONTROL PATROMONIAL Y FUNDO LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN No. 78 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL DE LOS MIEMBROS DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. 3.- PONER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LA RESPUESTA AL ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 00399819, DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COLIMA. 4.- ASUNTOS GENERALES. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JUAN MANUEL TORRES GARCIA SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, NOMBRO LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES, CONFIRMANDO LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DECLARANDO CON ELLO QUÓRUM LEGAL.

EN EL **PUNTO DOS**, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

EN EL **PUNTO TRES** SE SOMETE A CONSIDERACION LA RESPUESTA AL ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 00399819, DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COLIMA, EN LA CUAL EL SOLICITANTE REQUIRIO LO SIGUIENTE "...Oficialía Mayor Presente; Buen día, aunando un cordial saludo me permito por este medio solicitar de su amable apoyo para poder obtener la siguiente información referente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. OM-13-2018, para la adquisición de Seguro para el parque vehicular y maquinaria del H. Ayuntamiento de Manzanillo, colima. Misma que fue Adjudicada a la compañía Banorte por la modesta cantidad de 1,568,464.87 87-100 m.n., por una vigencia del 15 de Diciembre del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2019. 1.- Siniestralidad a detalle en formato excel de las últimas 3 vigencias 2017,2018 y la actual 2019 hasta el día de hoy. 2.- En caso de ser negativa la respuesta a la solicitud del numeral 1., solicito copia simple de los siguientes oficios; A.- Cantidad económica que a recibido la convocante por incumplimiento en el reporte de la siniestralidad. B.- Relación que obra en poder de la convocante sobre los pagos de finiquito por pérdida total o robo total. C.- Relación de todos los vehículos siniestrados por daños materiales que obran en poder de la administración convocante. D.- Relación de todos los vehículos reportados como robados que obra en poder de la administración de la convocante. E.- Relación de pagos por concepto de deducible que obra en poder de la administración de la convocante. Sin más por el momento me

M. LUIS ALBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
CONTROL PATRIMONIAL Y FONDO LEGAL

ING. JUAN MANUEL TORRES CÁRDIA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ALEJANDRO SANDOVAL GUERRA
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. ALAN VARGAS MENDOZA
COORDINADOR (BI) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CI. FRANCISCO ANTONIO VARGAS
COORDINADOR (AI) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DR. MICHAEL ANGELO CISNEROS TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Manzanillo, Col. a 12 de septiembre del 2019

RESPECTUOSAMENTE

despido quedando en espera de sus comentarios. Muchas gracias." UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN REQUERIDA LA CUAL HASTA EL MOMENTO NO SE CUENTA CON LA MISMA SE PROCEDE A DECLARAR BAJO EL SUPUESTO DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, PERO SE TOMARÁN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TRATAR DE LOCALIZAR LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD MATERIA DE LA PRESENTE ACTA; MOTIVO POR EL CUAL Y POR DECISIÓN UNÁNIME, LOS PARTICIPANTES DEL COMITÉ DETERMINAN QUE NO ES POSIBLE ENTREGAR LA INFORMACIÓN POR LOS MOTIVOS ANTES REFERIDOS; ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE SI POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD MULTICITADA SE CUENTA CON UNA MÍNIMA PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SE LE HARÁ LLEGAR AL SOLICITANTE A LA BREVEDAD POSIBLE.

EN EL PUNTO CUATRO Y SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, EL COMITÉ NO TIENE NINGUN TEMA A TRATAR.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA CLAUSURADA FORMALMENTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

